Comunicado **215 / 2026**

FECHA:	**03/11/2026**
NIVEL:	NIVEL PRIMARIO
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DOCENTES / SECRETARIOS / DIRECTIVOS
OBJETO:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DEL NIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA EN INSTANCIA DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS.
TRANSCRIBE:	**ÁREA COMUNICADOS**

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS Y SECRETARIOS/AS DE ED. PRIMARIA** en instancia de **Distrito y Distrito Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

ED. PRIMARIA- DIRECTIVOS: viernes 6-11 10.00hs

Nivel / Modalidad	Escuela	Cargo	Revista	Turno
ED. PRIMARIA	EEP 17	VD	SUPLENTE	Lu - Mi: 7 A 12 hs / Ma - Ju- Vi: 13 A 18 hs
ED. PRIMARIA	EP 21	VD	PROVISIONAL	Lu-Mi: 8 a 12 hs Ma- Ju- Vi: 13 a 17 hs
ED. PRIMARIA	EEP 51	VD	SUPLENTE	Lu- Mi-Vi: 8 a 12 hs. / Ma - Ju: s 13 a 17 horas

ED. PRIMARIA- SECRETARIOS/AS: viernes 6/11 10.30hs

Nivel / Modalidad	Escuela	Cargo	Revista	Turno
ED. PRIMARIA	EEP N° 9	SECRETARIO/A	SUPLENTE	Lu a Vi: 8 a 12 hs
ED. PRIMARIA	EEP 13	SECRETARIO/A	SUPLENTE	Lu a Vi: 8 a 12 hs
ED. PRIMARIA	EP 61	SECRETARIO/A	PROVISIONAL	Lu a Vi: 8 a 12 hs

Información para unirse a Google Meet

Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/fqc-hzbp-boz?hs=224

IMPORTANTE:

Enviar la Declaración Jurada con firmas y sellos de las autoridades correspondientes a través del siguiente formulario.

Enlace para adjuntar DJ: https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5

Los/as aspirantes pertenecientes a distritos vecinos deberán remitir a través del enlace anterior una Constancia de Orden de Mérito, debidamente suscripta por autoridad competente.

Quienes se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho

acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones
- Anexos X y XI de la *Resolución Nº 824/04.*
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTESJEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA